



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con el apartado séptimo de la *Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante el curso 2018/2019, sobre el procedimiento de adjudicación, una vez realizada la correspondiente baremación, se procede a hacer públicos los siguientes listados provisionales:*

- a) Listado de participantes admitidos, ordenados por cuerpos, puestos y por puntuación. (Anexo I)
- b) Listado de participantes excluidos con causa motivada. (Anexo II)
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes. (Anexo III)
- d) Listado de vacantes. (Anexo IV)

La Comisión de Selección Provincial establece un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir de esta publicación para que los interesados presenten alegaciones contra los listados provisionales a) y b) y procedan a subsanar la correspondiente documentación. Asimismo, en el mismo plazo se podrán efectuar alegaciones al listado provisional de vacantes.

Soria, 11 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Edo. D. Javier Barrio Pérez

